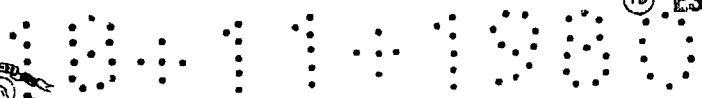




ESPAÑA



ES (19)  
(11)  
(21)  
(22)

NUMERO	254460
FECHA DE PRESENTACION	31 OCT. 1980

(10) Y

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1981

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. A45D 8/36

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"LAZO CORREDERO PARA LA SUJECION DEL CABELLO".

71 SOLICITANTE (S)

D<sup>a</sup> Gertrud Mohn Stanly

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

SANT FELIU DE LLOBREGAT (Barcelona) - San Gabriel, 14

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Luis Durán Cuevas.

10411-1980

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un lazo corredero de sencilla construcción y realizado en material provisto de una cierta elasticidad, que se halla especialmente diseñado para aplicarse a la sujeción del

5. cabello femenino, en especial en peinados del tipo conocido corrientemente como cola de caballo o en trenzas, los cuales una vez realizados necesitan para fijar el cabello, la colocación de un dispositivo de retención tal como el reivindicado.

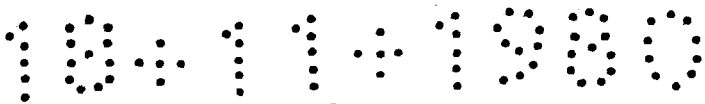
10. Para conseguir la finalidad propuesta, el lazo que se describe, se halla constituido por un elemento filar, realizado en un material de una cierta elasticidad aunada a la resistencia necesaria, provisto en sus extremos de una guarnición de refuerzo que lo relaciona con sen-  
15. dos ganchos.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un lazo corredero para la sujeción del cabello, según los principios de las reivindicaciones.  
20.

En los dibujos:

En la figura 1 aparece una vista en perspectiva del lazo corredero totalmente desarrollado.

25. En la figura 2 aparecen sendas vistas, asimismo en perspectiva, en las que es posible observar la colocación del lazo reivindicado en dos fases de su colocación.



Por último en la figura 3 aparece una vista en detalle de uno de los extremos del lazo corredero, parcialmente seccionada para observar la colocación del refuerzo que aparece en este punto.

5. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el lazo corredero que se reivindica, se halla constituido por un elemento filar -1-, de longitud variable, realizado en un material elástico y resistente, provisto en sus extremos de sendas guarniciones -2- y -3- de refuerzo, que a la vez facilitan su unión a sendos ganchos -4- y -5- que presenta en sus extremos.

- La forma de utilización del lazo corredero para la sujeción del cabello que se reivindica, queda perfectamente indicada en los dos detalles en perspectiva representados en la figura 2, a partir de la cual es posible ver como en una primera operación se rodea el haz de cabellos que se pretende sujetar, con el elemento filar -1-, al final de cuya operación, uno de los ganchos, por ejemplo -4-, cogerá al extremo opuesto, definiendo un bucle cerrado, el cual es posteriormente tensado, al estirar manualmente del gancho restante -5-, obligándole a dar otra vuelta alrededor del haz de cabellos, operación mediante la cual y aprovechándonos de la elasticidad del material, permitirá cerrar el bucle realizado en la primera operación, hasta dejar el cabello perfectamente fijado, momento en que el gancho -5-, lo dejaremos retenido por el propio cuerpo filar, quedando realizada de esta manera la sujeción.



10.11.1980

- 5 -

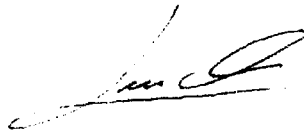
N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Lazo corredero para la sujeción del cabello,
5. caracterizado esencialmente por consistir en un elemento filar elástico y resistente, de longitud variable, cuyos extremos se hallan recubiertos por una guarnición de refuerzo, provisto cada uno de ellos de un terminal en forma de gancho.
10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:
  - 2.- "LAZO CORREDERO PARA LA SUJECION DEL CABELLO".
15. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, **31 OCT. 1980**

P.A. de D<sup>a</sup> Gertrud Mohr Stanly.



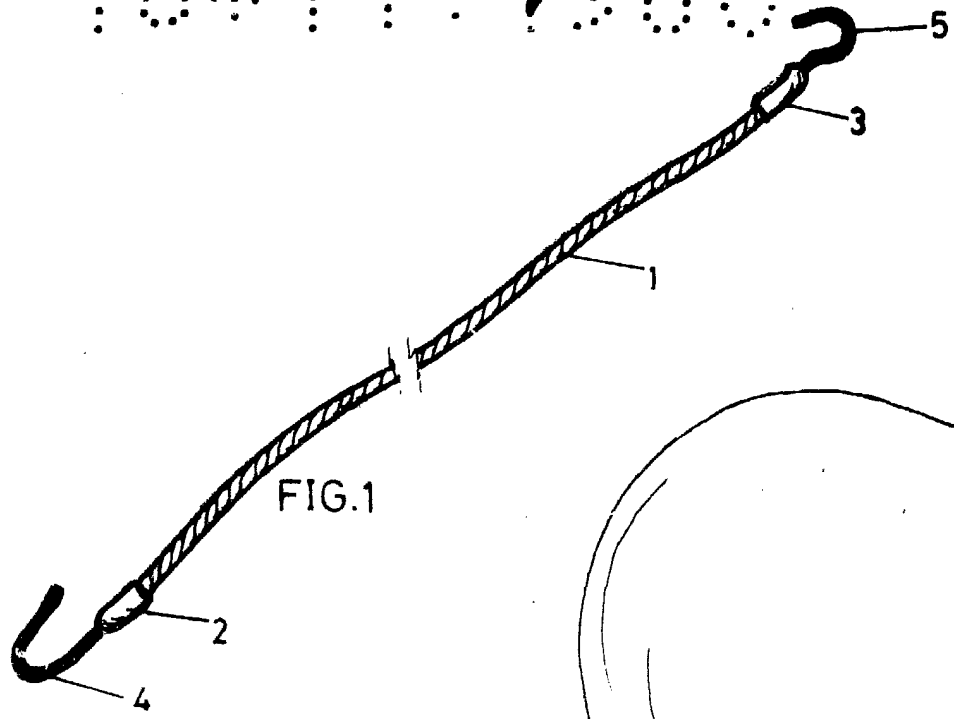
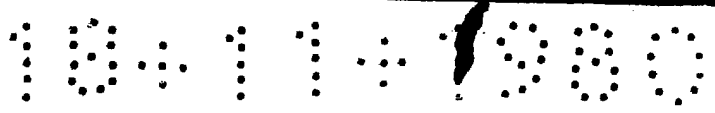


FIG. 1

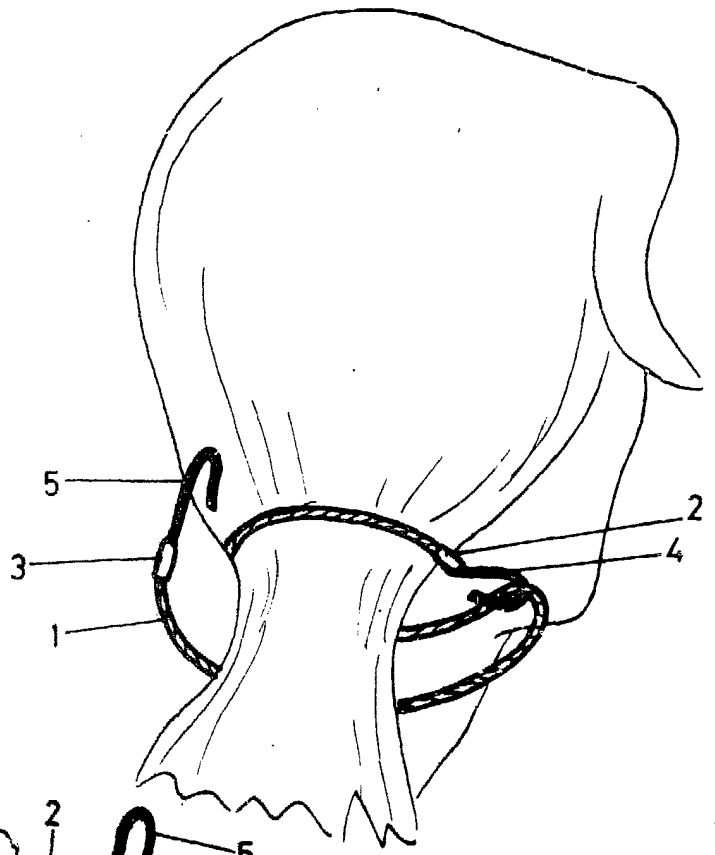


FIG. 2

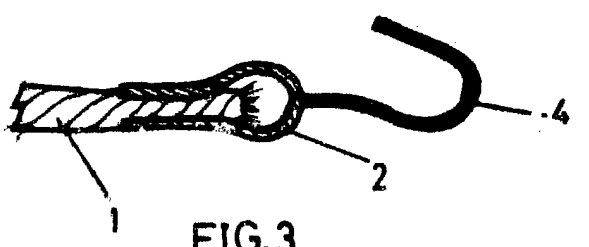
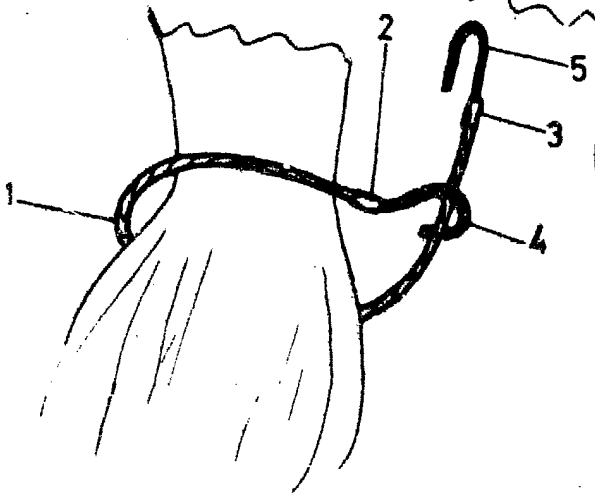


FIG. 3

BARCELONA, 31 OCT. 1980  
P.A.

Escala variable